



AGENCIA UNO/ REFERENCIAL

PREOCUPA CONTEXTO NACIONAL A RAÍZ DE MENSAJES EN RECINTOS ESCOLARES.

Van 4 adolescentes detenidos a raíz de amenazas en colegios

SEGURIDAD. Dichas situaciones se han registrado en recintos educacionales de Chillán Viejo y San Ignacio.

Redacción

cronica@cronicachillan.cl

Una preocupación generalizada es la que se registra a nivel nacional, a causa de las distintas amenazas registradas en establecimientos educacionales a lo largo del país, cuestión que se agudiza tras la conmoción a raíz de lo ocurrido en Calama. En ese contexto, a nivel regional, desde Carabineros detallaron que durante esta última semana, se registra la detención de cuatro estudiantes de Ñuble por su eventual participación y responsabilidad en situaciones de amenazas al interior de establecimientos educacionales de Chillán Viejo y San Ignacio.

La institución policial confirmó también que mantienen en registro 70 hechos de estas características en la región y que, además, han ingresado tres denuncias por vulneración de derechos, en casos donde los involucrados corresponden a menores de edad, inimputables ante la Ley.

En dicho contexto, el encargado de planificación, teniente coronel Juan Francisco Carrasco, sostuvo que se ha reforzado la vinculación con los recintos educacionales, ha-

ciendo un llamado a directivos, docentes, comunidad educativa, entre otros, a conocer el funcionamiento de la normativa.

“Frente a este fenómeno, esta semana hemos reforzado nuestra vinculación que es permanente con las escuelas, colegios y liceos de la región, a través de intervenciones informativas y preventivas, ejecutadas junto a los equipos directivos de los establecimientos, donde hemos hecho hincapié en las disposiciones de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, de Drogas, y la importancia de la responsabilidad parental, para que ellos sepan cómo actuar frente a un delito, hecho violento o una vulneración de derechos; es fundamental que los actores relevantes en la educación, tanto, directivos, profesores, alumnos y apoderados, como responsables parentales, sepan cómo funciona la normativa y cómo se abordan estas situaciones para garantizar seguridad a la comunidad escolar”, explicó el teniente coronel Carrasco.

ESTRATEGIAS

El comandante Carrasco se refirió además a las estrategias

aplicadas con el fin de resguardar el derecho a la educación. “En ese contexto, hemos desarrollado diversas estrategias, entre las cuales destaca el trabajo permanente de nuestro personal de Integración Comunitaria, quienes mantienen un vínculo constante con los establecimientos educacionales y toda la comunidad educativa, a través de diversas acciones y estrategias, como las charlas preventivas, y la conformación de las brigadas escolares integrales”, sostuvo la autoridad policial.

A través de este despliegue, desde Carabineros mencionaron que se busca apoyar y entregar herramientas que permitan abordar de mejor manera las distintas problemáticas que puedan surgir al interior de los colegios, involucrando no solo a los estudiantes, sino también a los docentes y a los padres, especialmente, en lo que respecta a la responsabilidad parental. Este es un trabajo colaborativo que realizan de forma coordinada con otras instituciones, como delegaciones presidenciales, municipios, Senda y programas gubernamentales, que también cumplen un rol activo en esta tarea. ☞